

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE Pag. 1/2
COMPRAS No. ONAPI-DAF-CM-2021-0020

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los señores Sr. **Nacol López F.** Enc. de Compras, el Lic. **Cendic Blanco**, Enc. Del Dpto. Administrativo el Dr. **Juan Toribio** Asesor de la Dirección General la **Licda. Sarah de la Rosa** Enc. Del Dpto. financiero, la **Licda. Rosa Virginia Almonte**. Enc. Del Dpto. de planificación y desarrollo, la **Licda. Australia Pepin C.** Responsable de Acceso a la Información, el Dr. **Angel Veras Aybar** Enc. del Dpto. Consultoría Jurídica, siendo la una en punto (01:00), hora de la tarde, en uno de los salones de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. de Compras de esta Dirección a los fines de levantar el acta de COMPROBACION de la apertura de las ofertas de los proponentes participantes en la Compra Menor No. ONAPI-DAF-CM-2021-0020, que lleva a cabo ONAPI, para el: **Suministro e instalación de cuatro (4) aires acondicionados de diferentes especificaciones para diversas áreas de esta institución.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. **Nacol López F.**, una vez concluida la presentación, el Sr. **Nacol López F.**, inmediatamente con la anuencia de los presentes, dio lectura a las propuestas de los proponentes participantes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines. Las propuestas fueron recibidas vía el portal transaccional de compras y una vía correo electrónico, la que se recibió por correo fue introducida al portal transaccional y no habiendo más propuestas estas fueron abiertas y leída desde esta plataforma según como se detalla a continuación:

1. **Krongel Comercial, SRL** (vía Portar de compras)
2. **SUGLOCORP, SRL** (vía Portar de compras)
3. **Deschamps Refrigeracion, SRL** (vía Portar de compras)
4. **Ingman, Ingeniería y Mantenimiento, SRL** (vía Portar de compras)
5. **Gilgami Group, SRL** (vía Portar de compras)
6. **Dies Trading, SRL** (vía Portar de compras)
7. **Sired, SRL** (Por correo electronico)

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

Luego de la revisión y análisis de las ofertas se descalifica el proveedor **Krongel Comercial, SRL** porque no cuenta con el rubro requerido para proveer este tipo de bienes al Estado Dominicano.

Se descalifica el proveedor **SUGLOCORP, SRL** porque no cuenta con el rubro requerido para proveer este tipo de bienes al Estado Dominicano. No transparentó el ITBIS en su oferta económica.

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO: 809 567-7474
www.onapi.gob.do



M.L.F.



AC

PO



C.A.B.G.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Pag. 2/2

Se descalifica el proveedor **Deschamps Refrigeracion, SRL** porque tiene error en monto digitado en la oferta del portal transaccional. No transparentó el ITBIS en la oferta digitalizada en el portal.

Se descalifica el proveedor **Dies Trading, SRL** por error en el monto digitado en la oferta del portal transaccional. No transparentó el ITBIS en la oferta digitalizada en el portal.

Se descalifica al proveedor **Sired, SRL** tiene error en el ITBIS de la propuesta económica.


Quedando habilitados los proponentes: **Gilgami Group, SRL** e **Ingman, Ingeniería y Mantenimiento, SRL**.

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada esta apertura, siendo las tres treinta (03:30) horas de la tarde del día antes mencionado.


Luego yo **Nacol López F.**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invitó a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.



Lic. Cendic Blanco
Enc. Dpto. Administrativo



Dr. Juan Toribio
Asesor de la Dirección General



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Del Dpto. financiero




Sr. Nacol López F.
Enc. De Compras


Dr. Angel Veras Aybar
Enc. Del Dpto. Consultoría Jurídica


Licda. Rosa Virginia Almonte
Enc. Del Dpto. de planificación y desarrollo


Licda. Australia Pepin C.
Responsable Acceso a la Información